OF. DE PARTES
RECIBIDO
14 NOV 2016
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL

GS 278/16

Antofagasta, 10 de noviembre de 2016

Señor
Jorge Troncoso Contreras
Director Ejecutivo Servicio Evaluación Ambiental
Presente

Ref.: Se desiste de recurso de reposición que indica

Ant.: Resolución Exenta N° 0657 del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, de 19 de mayo de 2016.

De nuestra consideración:

Pauline De Vidts Sabelle y Carlos Díaz Ortiz, en representación convencional, según se encuentra acreditado en autos, de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., todos domiciliados para estos efectos en calle El Trovador N°4285, piso 6, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, al Sr. Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental respetuosamente decimos:

Que por el presente acto, venimos en desistirnos del recurso de reposición interpuesto con fecha 3 de junio de 2016 en contra de la Resolución Exenta N° 0657 del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, de 19 de mayo de 2016, que declaró la caducidad de la Resolución Exenta N° 61 de fecha 7 de mayo de 2009 de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de Tarapacá que calificó favorablemente el proyecto "Ducto y Pozas de Evaporación Iris".

Fundamentamos nuestra solicitud en que atendida la realidad operacional del proyecto en cuestión, y las condiciones actuales del mercado, nuestra representada no prevee perseverar en lo inmediato en las gestiones, actos y faenas mínimas establecidas para el proyecto de la referencia.

Por tanto, en mérito de lo expuesto y de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 19.880 (Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado), al Sr. Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental respetuosamente solicitamos tener presente el desistimiento por parte de Sociedad Química y Minera de Chile S.A del recurso de reposición en contra de la Resolución Exenta N° 0657 del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, de 19 de mayo de 2016, declarando, en definitiva, el término de dicho procedimiento administrativo.

Se despiden atentamente de usted

Pauline de Vidts Sabelle
SQM S.A.

Carlos Díaz Ortiz
SQM S.A.

Cc.: Archivo Gerencia Sustentabilidad.

SQM S.A.
Aníbal Pinto 3228
Antofagasta - Chile
Tel: (56 - 55) 2412567
Fax: (56 - 55) 2412570
www.sqm.com